

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 3, calle de... Tel. 2.991.

Madrid, Sábado 26 de Mayo de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.850

LAS CONQUISTAS COMERCIALES

Antes se conquistaban pueblos, territorios, nacionalidades; hoy se aspira a conquistar mercados, y no se conquistan con las armas, sino por medio de los transportes rápidos, que, tratándose de países lejanos, dicho se está que lo han de ser por el mar.

La libertad de los mares es la condición principal de los transportes marítimos, porque, cohibida la navegación, los transportes dejan de ser. Y no es posible organizar el tráfico marítimo sin la navegación libre.

Se echa de ver la necesidad de un Código Internacional de navegación que establezca las responsabilidades en que puedan incurrir los que coartan la libertad de los mares, y un Tribunal que las exija cuando se demuestre la arbitrariedad y abuso con que se haya detentado la libre navegación; porque aun cuando la fuerza por su solo impulso decreta y determina de momento esa coacción, después el derecho y la justicia han de prevalecer, y hace falta que se impongan contra el abuso de la violencia.

La conquista de los mercados es un atributo de las naciones libres. Por lo mismo que no se efectúa por medio de las armas, sino por los rápidos transportes marítimos, que permiten la libre concurrencia de productos y manufacturas, debe considerarse como un delito grave la detentación de la libertad de los mares.

Todas las naciones sienten la necesidad de extender su comercio a lejanos países, con los cuales establecen relaciones de intercambio; y como en caso de guerra está bien determinado el límite que debe tener esa facultad, mediante los bloqueos, cuyas reglas han sido acordadas por pactos, Convenios y Tratados internacionales, dicho se está que cuando fuera de esos límites se coarta la libertad de navegar y comerciar, se incurre en responsabilidad que es preciso pueda exigirse ante un Tribunal internacional competente.

El derecho no puede ni debe ser hollado, y por consiguiente, debe disponer de los elementos indispensables para su libre acción y desenvolvimiento.

Es posible que cuando acabe la guerra sea esta cuestión una de las primeras que se resuelvan de una vez para siempre, sin equívocos ni eufemismos.

Las naciones fuertes podrán por sí mismas exigir esa responsabilidad; pero y las naciones débiles, cómo han de hacer prevalecer su derecho? No se las puede abandonar, porque entonces se daría el caso inadmisibles de que el derecho solamente sirve para los fuertes, cuando precisamente debe ser y constituir la garantía de los débiles.

En materia comercial es preciso en la época contemporánea atar todos los cabos, no dejar suelto ninguno, para que los pobres, por pobres, y los poderosos, por ricos, estén garantidos por un mismo derecho y una sola justicia, que son los atributos esenciales de la existencia. Lo contrario sería condenar a la miseria y a la ruina a los países débiles en provecho de los fuertes; y eso ni aun en la Edad Media sería tolerable.

La conquista de los mercados es la expresión más definida de las libertades modernas. Nada hay más hermoso que el espectáculo de un país que sabe redimirse y salir de la miseria mediante el trabajo; prosperar mediante sus virtudes cívicas, y enriquecerse mediante su comercio y su industria. Los pueblos que obtienen esa clase de éxitos gozan de consideración, de respeto, y son admirados.

España es una de las naciones que más necesitan cultivar sus relaciones comerciales y afianzar sus libertades y su independencia por medio de los transportes marítimos; y si se la coarta en su navegación libre se la condena injustamente a la miseria y a la ruina. ¿Hay derecho para ello? De ningún modo, y, por consiguiente, existe el deber de defender a todo trance la libertad de los mares para que nuestro tráfico y nuestro comercio marítimo, que son los firmes puntales de la existencia nacional, no se interrumpan.

Claro es que cuando España sea fuerte estará en condiciones de hacerse respetar; pero mientras deje de serlo en la forma y en la medida necesarias para defender su producción, su industria y su comercio, debe por todos los medios invocar su derecho y no cesar un punto en proclamarlo, a menos de renunciar a la condición ineludible de país libre y dueño de sus destinos, capaz de emanciparse de ajenas tutelas y digno por todos conceptos de su historia y de sus gloriosas tradiciones.

La revolución en Rusia

Rusia debe atacar en su frente de guerra. Moscú, 26.—M. Albert Thomas ha sido recibido por los delegados de obreros y soldados de Moscú.

La discusión duró tres horas, y su acertada terminación revela que se ha llegado a un acuerdo entre los socialistas franceses y rusos. Reunidos en el antiguo palacio del gobernador, Albert Thomas explicó sus negociaciones con el Comité de Petrogrado, manifestando que los socialistas franceses e ingleses habían renunciado a asistir al Congreso de Estocolmo, ofreciendo adherirse al Congreso que se proponen celebrar los rusos si todos los pueblos aliados quieren la paz; pero una paz distinta de la que se ha hablado.

«Aunque neguéis el deseo de una paz separada—dijo—vuestra quietud en el frente os expone a ataques y fracasos que os obligarán, no a la paz, sino al desastre, y que os someterá totalmente al despotismo alemán.

Nuestro deseo de Alsacia Lorena y el vuestro de Polonia no son de anexiones, sino justas aspiraciones.

Rusia debe hacer un esfuerzo militar atacando en su frente para detener las divisiones que se envían sin cesar a Occidente; pero el esfuerzo debe ser inmediato para que sea eficaz.

Terminó Albert Thomas diciendo que Rusia debe organizar sus ejércitos lo antes posible para este gran esfuerzo y evitar el ataque, acrio la ruina, de la revolución y de las libertades rusas.»

El Zar a los Tribunales.

París, 25.—De Petrogrado dicen que el Consejo de delegados obreros y soldados ha aprobado por unanimidad una proposición pidiendo comparezca ante los Tribunales ordinarios de justicia el sultán ruso Nicolás Romanoff, para responder, entre otros, del delito de prevaricación.

Se ha abierto sumario, comunicándose el acuerdo a los delegados de provincias, con objeto de impedir que el acusado pueda salir del territorio ruso.

Declaraciones de Lloyd George

Londres, 26.—Mr. Lloyd George ha hecho en la Cámara de los Comunes importantes declaraciones referentes a Irlanda, la agitación industrial, el peligro de la guerra submarina y la organización del aprovisionamiento de Inglaterra.

Sobre la cuestión de Irlanda dijo que no podía declarar nada por ahora por no haberse terminado las gestiones preparatorias, que están en vías de solución.

Respecto a la situación industrial manifestó que se nombrará en seguida una Comisión para cada una de las siete zonas, con el fin de que informen y resuelvan todos los conflictos industriales.

En cuanto a la guerra submarina, dijo: «Es mucho más difícil hacer declaraciones sobre este asunto que sobre cualquier otro. Es muy peligroso dar explicaciones sin tener que revelar, hasta cierto punto, cosas que son preferibles callar para nosotros.

Todo lo que puedo decir es que hacemos grandes progresos para contrarrestar esta amenaza, y nuestras medidas contra los submarinos han sido más eficaces en las últimas semanas que lo fueron en cualquier otra parte de la guerra. Esto es tan verdadero como la gran disminución de nuestras pérdidas navales.

Es cierto que el mes de Mayo no ha terminado; pero si las pérdidas de los veinticinco primeros días continúan en la misma forma hasta fin de mes, la diferencia entre las del mes de Abril será considerable, y no hay ningún motivo para esperar que las de la semana próxima sean inferiores.

La eficacia de las medidas tomadas contra los submarinos marchan con regularidad.

Hemos contraído una obra de agradecimiento con la nación americana por la eficacia de la cooperación que nos presta en este sentido, y que consiste, no sólo en poner a nuestra disposición material de guerra, sino que está a nuestro lado luchando y haciendo más fácil que antes la colaboración para proteger la Marina mercante.

Creo que podemos congratularnos de la mejora material y rápida de la situación relativa a la amenaza submarina.

Respecto a nuestros aprovisionamientos de viveres, éstos han sido muy favorecidos con los resultados conseguidos contra los sumergibles, y puedo asegurar, después de haber consultado con los técnicos y luego de haber estudiado serenamente las estadísticas, que si la nación no se entrega al despilfarro o si economiza, si los que tienen tierras las hacen producir lo que puedan para cubrir nuestras necesidades, si los obreros fabrican arados y

tractores para labrar las tierras, si los ejércitos nos ayudan con sus soldados y si, en una palabra, somos personas sensatas que quieran salvar la Patria de la ruina y del desorden, no debemos temer la guerra submarina, pues no nos hará perder la batalla.

Parece que los alemanes esperan únicamente su éxito en la guerra por mar. Puedo decir que ya sienten un profundo desengaño, y que la suprema esperanza se ve frustrada, según se desprende del estudio detenido de todos los hechos relacionados con esta guerra.

Acepte, en nombre del Gobierno, toda responsabilidad por esta declaración.

Esto no quiere decir que el pueblo no deba economizar, ni los agricultores labrar los campos; por el contrario, si cada uno cumple su deber, la esperanza de los alemanes de triunfar merced a sus submarinos, causará mayor desengaño poniendo más en evidencia el grave error de aquel Imperio, cuya suerte está echada.»

TORPEDOS, MINAS Y GRANADAS

La sucinta descripción que hicimos en el artículo anterior del combate de 18 de Marzo de 1915 en el Estrecho de los Dardanelos demuestra que fué un caso especialísimo en que la victoria dudosa de los elementos terrestres sobre los navales se debió a la necesidad absoluta de batirse a corta distancia y al empleo de las minas, arrastradas por una corriente que parecía existir con ese objeto preciso.

Inútil fuera, en consecuencia, deducir enseñanzas de un episodio que no puede reproducirse en otros parajes; pero sí hay una que no admite discusión: los submarinos alemanes no pudieron meter baza.

Confirman su ineficacia militar los dos encuentros marítimos de importancia registrados en el curso de la guerra. Dogger Bank y el bajo de Jutlandia.

Ambos fueron provocados por un alarde de la escuadra alemana en busca de mantener el espíritu de sus dotaciones y de su pueblo para que no se creyesen que tenía a su enemigo; mas con la intención manifiesta de no comprometerse en una lucha desigual que sólo hubiera producido su destrucción.

Merecía la pena aprovechar el momento del choque para que los sumergibles hubiesen caído en masa sobre dos o tres acorazados británicos, echándolos a pique con sus torpedos, aun a costa de perder algunas de aquellas unidades modernas.

El hundimiento del buque almirante con todo el Estado Mayor de la flota a bordo era una empresa de resultados inmediatos que justificaba ese sacrificio heroico. No se llevó a cabo por una verdadera imposibilidad material, pues no puede dudarse de un deseo muy lógico, ni de un valor demostrado para objetivos menos interesantes.

Nos llevaría muy lejos el intento de demostrar por qué los torpedos no se emplean con la frecuencia que justificarían sus efectos destructores cuando alcanzan el objetivo contra que son disparados.

Los profesionales conocen el asunto de memoria, y no necesitan esas explicaciones. Para los demás lectores nos limitaremos a una breve indicación comparativa.

Las granadas se mueven en el aire con una velocidad que llega a 900 metros por segundo; los torpedos van por el agua, y su marcha es cuarenta veces más lenta. No pasa de 20 metros por dicha unidad de tiempo.

El aire, menos denso que el agua, y muy compresible, cede a la presión del proyectil. El elemento líquido opone una resistencia tal, que no hay motor conocido capaz de imprimir al torpedo velocidades que se acerquen a la de los proyectiles de cañón.

Esa lentitud hace muy incierto el disparo de los submarinos; les obliga a cerrar la distancia sobre el buque que atacan, y resta muchas probabilidades de hacer blanco.

Así vemos que para destruir las naves comerciales no se utilizan torpedos en la mayoría de los casos, empleando los sumergibles su artillería y bombas colocadas a bordo de aquellas, con todos los riesgos de aparecer en la superficie que ambos procedimientos llevan aparejados.

Alguien recordará el episodio del torpedeamiento de los tres cruceros ingleses del tipo «Cressy» en los primeros días de la campaña; pero esos barcos marchaban sin vigilancia a siete millas por hora y cometieron la grave falta, censurada por su Almirantazgo, de querer auxiliarse unos a otros, siendo así echados a

pique por un solo submarino. Es un caso excepcional que no puede establecer la menor pauta.

Los que pintan a las escuadras británicas refugiadas en sus bases por temor a los sumergibles no tienen concepto exacto de la realidad.

El bloqueo efectivo de las costas germánicas y la prontitud con que las divisiones inglesas acuden al sitio del peligro, cuando es necesario, alejan toda idea de que puedan estar embotelladas en Rosyth, como algunos pretenden.

«Esa leyenda—dice un eminente escritor profesional español en un trabajo sobre la defensa de nuestras costas—puede hacernos mucho daño.»

Basta con lo dicho para indicar lo que debe esperarse de los torpedos y de los submarinos que los emplean; pero el problema de que tratamos tiene otras derivaciones, que nos vemos obligados a demorar para un tercer artículo, contando con la paciencia del que nos lea.

LA ACTUACIÓN DEL JURADO

Condenada por error

Soria, 25.—Ha terminado la vista de la causa contra Francisco Cebrián Pérez Cano, de veintinueve años, ex secretario del Ayuntamiento y del Juzgado del pueblo de Narros, y su esposa, Marcela Gómez Sanz, de veintinueve años, acusados de haber asesinado a Juan de Diego Antón, de treinta y cinco años, herrero de dicho pueblo. Como inductores del crimen están procesados también los hermanos del Francisco, Narciso y Tiburcio Cebrián.

De los hechos presentados por el fiscal resulta que Marcela sostenía relaciones ilícitas con Juan de Diego, lo que llegó a conocimiento de los hermanos de Francisco, que determinaron acabar con esta situación de deshonor, concertando el crimen de acuerdo con Marcela.

Esta invitó a su casa a Juan de Diego, simulando ausencia de su esposo y de sus cuñados. El herrero acudió a la cita, y el marido burlado, que había regresado de momento, dió una cuchillada al amante de su esposa, matándole instantáneamente.

La defensa niega toda participación en los hechos de los hermanos Cebrián, entendiéndolo que Marcela mató a Juan de Diego en defensa de su honor.

Se han celebrado cinco largas sesiones. Esta tarde ha deliberado el Jurado, y por la lectura de su veredicto resulta condenada la Marcela a cadena perpetua; a diez y siete años de reclusión el marido, Francisco Cebrián, y absueltos sus hermanos Narciso y Tiburcio.

A poco de hacerse público el veredicto se dieron cuenta los jurados de que habían sufrido una lamentable equivocación, pues todos, por un nimiedad, pensaban condenar a Marcela con algunos años de reclusión y absolver libremente a los hermanos Cebrián.

La defensa, ante la magnitud del equívoco, pidió constase en acta las declaraciones de los jurados, que están dispuestos a elevar una súplica al Rey para que deshaga el error cometido.

EN UN CAFE DE BILBAO

Incidente con marinos extranjeros

Bilbao, 25.—Los tripulantes del vapor yanqui «Susana», que está reparando averías en Euskalduna, acudieron esta noche al café de las Columnas, donde comenzaron a discutir acerca de la situación internacional.

Casi todos los marinos eran filipinos y yanquis, excepto uno de ellos, Luis Calderón, que era chileno.

Los yanquis y los filipinos atacaron a España, y el chileno la defendió con gran ardor.

D. sde uno de los palcos, el chileno exhibió y agitó una bandera de su país, y sus compañeros, creyendo que aquella bandera era la nuestra, irrumpieron en mueras a España. El público protestó contra esto, al lado del chileno, y los que nos insultaban fueron arrojados del café.

En la calle, los que denostaban a España dieron mueras a la paz y a nuestra Nación, y los guardias acudieron a sofocar el alboroto que iba comenzando a surgir; pero como se revolieron contra ellos los marinos, cuatro sargentos del regimiento de Garellano, llamados Nemesio Ruiz, Apolinar Bautista, Mariano Mato y Luis Salcedo, acudieron en auxilio de los agentes de la autoridad.

También los marinos quisieron agredir a los soldados, y éstos tuvieron que hacer uso de los sables, y dos filipinos cayeron heridos.

Más de mil personas se congregaron en derredor de los marineros, indignados ante la provocación de los extranjeros. Por fin, reducidos éstos a la obediencia, fueron encerrados en la Comaría.

Algunos marineros han prestado declaración por medio de un intérprete; pero otros se niegan a pronunciar palabra.

EL DISCURSO DE M. RIBOT

Los fines de guerra de los aliados

Comentarios alemanes.

Berlín, 26.—Con respecto al discurso del jefe del Gobierno francés, M. Ribot, en el que invita al pueblo alemán a solicitar la paz sobre la base de la cesión de la Alsacia-Lorena y del pago de una indemnización de guerra, y en el que apela a la unión del pueblo alemán, escribe el *Vorwaerts*:

«El pueblo alemán no puede comprender de ningún modo cómo M. Ribot pide al pueblo alemán que ceda tierra alemana y pague muchos miles de millones, siendo así que no está vencida. No se explica que para Rusia sea necesaria la *más severa disciplina*, y para Alemania, en cambio, para su propio bien, la *anarquía*. La franqueza es siempre lo mejor.»

Este ofrecimiento de una paz humillante, que también rechazaría el pueblo ruso, lo llama el *Vorwaerts* una imposición insostenible.

Informes yanquis.

Washington, 26.—Se sabe de procedencia fidedigna que los Estados Unidos van a con testar a la N. ta del nuevo ministro ruso de Negocios Extranjeros, relativa a la paz.

La contestación se inspirará en el discurso de M. Ribot ante la Cámara francesa.

Se adoptará sin reserva la opinión de Francia; pues el Gobierno de Washington tiene empeño en asociarse a las reivindicaciones de este país para las restituciones de Alsacia y Lorena, y en lo relativo a las indemnizaciones necesarias para la reconstrucción de los países asolados por Alemania.

La falta de carbón

Grave conflicto por falta de transportes.

Cádiz, 26.—La Sociedad cooperativa gaditana de gas y electricidad cerrará el 27 del corriente sus fábricas por falta de carbón. El gobernador, desde hace tiempo, practica gestiones cerca del Gobierno para conseguir el envío de combustible y evitar así el conflicto.

El ministro de Fomento ordenó el envío de carbón a Cádiz, desde Puerto Llano, en trenes rápidos; pero esto ha sido imposible por falta de material.

El gobernador nos ha dicho que el Sr. Rosales ha ordenado la urgente salida de un vapor para Asturias, a fin de que traiga el carbón que tiene contratado la cooperativa. Mas como el vapor y los trenes tardarán veinte o veinticinco días en llegar, será forzosa la suspensión de los servicios de la expresada entidad. Por tanto, quedarán paralizados los servicios del puerto, de la telegrafía sin hilos, de los hoteles importantes y varias industrias, quedando sin luz los establecimientos oficiales y de beneficencia.

Ante el grave conflicto que se avecina, el Sr. Sánchez Anido prosigue sus trabajos para conseguir que lleguen los vagones con carbón. También holgarán muchos obreros por las razones indicadas.

El pan está asegurado por ahora gracias a la previsión de los industriales.

En Bilbao se espera la llegada de un cargamento de carbón.

Bilbao, 26.—Espérase de un momento a otro la llegada del vapor «Catalán», que trae 180 toneladas de carbón, suministrado por la Asociación patronal de mineros asturianos, al precio de tasa.

Apenas llegue el carbón se distribuirá en el muelle entre los almacenistas, con arreglo a la proporción fijada de a ítemano entre los compradores y la Asociación.

Se esperará a conocer los gastos ocasionados antes de poner el cargamento a la venta, para aplicar el precio que corresponda.

El alcalde se ha propuesto poner en práctica todos los medios hábiles para que el público pueda adquirir cuanto antes el carbón, y en las condiciones más ventajosas que sea posible.

Al vapor «Catalán» seguirá el «Goyarrev», que será portador de otras 250 toneladas, que serán distribuidas de la misma manera que las anteriores.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Luchas encarnizadas.—Los alemanes son desalojados, con grandes pérdidas, de las trincheras que ocuparon.

París, 26.—Después de un violentísimo bombardeo contra nuestras trincheras del Nordeste de Bray-en-Laonnois, los alemanes han lanzado tres fortísimas columnas al asalto del saliente de nuestra línea del sector del Pantheon, al Norte del Camino de las Damas. A pesar de las sangrientas pérdidas, los alemanes, después de varios intentos, lograron penetrar en algunos puntos de nuestra trinchera avanzada.

Los contraataques inmediatamente ejecutados nos hicieron recuperar la mayor parte de los elementos ocupados por el enemigo. En esos contraataques hemos hecho 55 prisioneros y capturamos dos ametralladoras.

En el ataque del 22 de Mayo en la meseta de Vaucerc nuestras tropas capturaron tres cañones de campaña. En la región de Chevreux el enemigo ha combatido con su artillería las posiciones que conquistamos ayer.

Según los nuevos informes, se confirma que las pérdidas de los alemanes fueron muy grandes durante ese ataque, en el que dos batallones alemanes quedaron completamente aniquilados. Nuestras pérdidas fueron inferiores a la cifra de prisioneros hechos en la referida acción. Se elevan a unos 30.

En Argona un golpe de mano contra las líneas alemanas de la región de Fille Morte nos hizo capturar algunos prisioneros.

En el resto de la línea, acciones intermitentes de artillería.

En luchas aéreas los alemanes pierden doce aparatos y los ingleses seis.

Londres, 26.—La artillería estuvo activa por ambas partes durante el día en cierto número de puntos del frente, especialmente en la orilla izquierda del Scarpa y en las cernanías de Loos.

La aviación se mostró muy activa ayer. En los combates aéreos fueron derribados siete aparatos alemanes y otros cinco tuvieron que aterrizar con averías. De los nuestros faltaban seis.

Ataques ingleses rechazados.—La lucha en Loos y Bullecourt.

Berlín, 26.—En el sector de Wytchaete y al Nordeste de Armentieres avanzaron varios destacamentos de exploradores ingleses, después de un fuerte fuego. Fueron rechazados en lucha cuerpo a cuerpo. En el frente del Artois aumentó al anochecer el fuego, especialmente al Noroeste de Lens y en Bullecourt. En Loos fuerzas inglesas penetraron en una de nuestras trincheras de primera línea, de la cual fueron desalojados por un contraataque. Sigue la lucha en un punto de extensión muy limitada. Al Noroeste de Bullecourt se malograron avances dados por varias compañías inglesas delante de nuestra posición.

Ataques malogrados.—Actividad de la artillería.

Berlín, 26.—Al Norte de Craonnelle y al Oeste de la carretera de Carbay-Pontavert se malograron al anochecer varios ataques parciales franceses, que se iniciaron después de un intenso fuego, habiendo tenido el enemigo grandes bajas. En la Champagne occidental aumentó la actividad de la artillería.

Contribución de guerra.

Amsterdam, 26.—La contribución de guerra de 50 millones de francos que mensualmente pagaba Bélgica ha sido elevada por los alemanes a 60 millones.

En el frente italo-austriaco

La décima batalla del Isonzo.—Ataques Italianos fracasados.

Viena, 26.—Desde ayer se está desarrollando la décima batalla del Isonzo. El empuje de las masas de asalto se dirige desde ahora contra el frente desde Piava hasta el mar, en una extensión de 40 kilómetros. En varios puntos continuó el combate durante la noche.

En la región del monte Kuk, cerca de Voddingen y monte Santo, lanzó el enemigo, por la tarde, sus masas de asalto.

Los contingentes que avanzaron al Este del monte Kuk fueron cañoneados, sufriendo grandes pérdidas.

Cerca de Vodique fracasaron los ataques enemigos ante el valor de los defensores de las trincheras, que eran los regimientos números 24 y 41, ayudados de soldados de la Bukovina y Galitzia.

Cerca del Monasterio del monte Santo logró el adversario penetrar en nuestras trincheras, destruidas por el fuego de la artillería; sin embargo, por un enérgico contraataque fué de rotado y nuestra artillería le desalojó.

También fracasaron los violentísimos ataques italianos al Oeste de Goritzia, emprendidos por grandes masas, por la acción de nuestra artillería y en luchas cuerpo a cuerpo.

Se libraron encarnizados combates en las mesetas del Carso.

Desde el amanecer nuestras posiciones en

esta región fueron expuestas a un intenso fuego de artillería enemiga de todos los calibres.

Al medio día emprendió el enemigo un fuerte ataque contra nuestras posiciones en Kostanjica, siendo, sin embargo, rechazados.

Por la tarde, inició el enemigo violentos ataques contra nuestro frente del Carso, y atacó violentamente nuestras líneas entre Jastibante y Demoare. La lucha sigue desarrollándose con la misma intensidad.

El enemigo consiguió ocupar terreno en el sector de Janiano, donde nos vimos obligados a retroceder un kilómetro.

Nos mantuvimos firmemente en los demás puntos del frente, y el regimiento núm. 39 del Ejército húngaro y las famosas tropas «Honved» se distinguieron nuevamente en Corintia, y en el Tirolo no hubo acontecimientos de importancia.

Los italianos se adjudican importantes ventajas.—Diez mil austriacos prisioneros.

Roma, 26.—En el frente de los Alpes Julianos, desde el mar hasta Piava, continúa la batalla con encarnizamiento. Venciendo los obstáculos del terreno escarpado, conquistado paso a paso los verdaderos laberintos construidos por un enemigo aguerrido, nuestras tropas han obtenido ayer nuevos y brillantes triunfos.

El total de prisioneros hechos durante los días 23 y 24 alcanza a 10.245, de los cuales 326 son oficiales.

El botín es también muy importante.

En el espacio comprendido entre el mar y el camino de Janiano a Buestovizza, las brigadas de Toseina números 77 y 78, los regimientos de Arozzi 205 y 220 y la segunda brigada de bersaglieri, regimientos 7 y 11, sostenidos por algunas baterías de campaña, que avanzaron con la infantería, rechazaron al enemigo hasta la línea de Foc Tomaro Flohar (cota 21), al Sureste de Janiano.

Al Norte de Janiano, después de algunos ataques, durante los cuales la brigada de Mantua (114 y 115) se distinguió, conquistamos las alturas de las cotas 234 y 247.

Hemos ensanchado nuestras posiciones hasta las primeras casas de Veralle.

Desde Castagnavizza hasta el Frigidó, el enemigo intentó, por medio de violentos ataques, debilitar nuestra presión en el sector meridional del Carso. Fracasando todos gracias a la firme resistencia de nuestras tropas, especialmente de la brigada de Barletta (regimientos 137 y 138).

Al Este de Goritzia, después de haber rechazado durante la noche varias incursiones enemigas contra la cota 184, al Norte de Beauli, y contra Orazlara, hemos conquistado nuevas posiciones en la meseta septentrional del monte San Marco.

En la zona del monte Cucco el enemigo ha multiplicado en vano sus esfuerzos contra las posiciones que hemos conquistado.

En todo el frente del segundo Cuerpo le ejército, y especialmente frente a la 53.ª división, se han comprobado las pérdidas horribles sufridas por el adversario en estos últimos días.

Una columna enemiga ha intentado igualmente ayer una acción, por sorpresa, contra nuestras líneas al Este de la altura de la cota 652 (Vodice), contraatacada y perseguida hasta las posiciones donde había salido; dicha columna fué desalojada por el ímpetu de nuestras tropas, que ocuparon dichas posiciones y capturaron numerosos prisioneros.

Al Este de Piava hemos ensanchado nuestras líneas en la cota 464.

Las operaciones en Rusia

Los gases asfixiantes.—La lucha en el aire.

Petrogrado, 26.—El enemigo lanzó ayer una nube de gas en el sector de Lipitzadoina; pero el viento se llevó los gases a las propias trincheras enemigas.

Aviación.—Al Oeste de Ajud un aeroplano enemigo fué derribado y apresado el piloto, quedando el aparato intacto en nuestro poder.

Un aparato nuestro lanzó bombas sobre un campamento turco, al Sur de Ognoot.

América y la guerra

Los Estados americanos ante la guerra.

Washington, 25.—El plan político anunciado por los países latino-americanos hacia Alemania con respecto a la declaración de guerra de los Estados Unidos, es el siguiente: La República Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela, permanecen neutrales.

Bolivia rompió las relaciones el día 14 de Abril; Brasil rompió las relaciones el 10 de Abril; Cuba declaró la guerra el 7 de Abril; la República Dominicana está bajo el gobierno militar de los Estados Unidos; Ecuador, incierto todavía; Guatemala rompió las relaciones el 27 de Abril; Haití rompió bajo consideración; Honduras rompió las relaciones el 7 de Mayo; Nicaragua rompió las relaciones el

9 de Mayo; Panamá declaró la guerra el 9 de Abril.

Todos los países se han declarado de acuerdo con los Estados Unidos en cuanto se refiere a las causas determinantes.

Misión italiana en Washington.

Washington, 25.—Ha llegado la Misión italiana, siendo objeto de un entusiástico recibimiento.

Los Estados Unidos contra la Conferencia de Stockholm.

Washington, 25.—El ministro de Estado ha comunicado que no se concederá pasaporte para quienes se propongan asistir a la Conferencia de Stockholm.

Funda su determinación en que la ley americana señala una multa de 25.000 francos y de tres años de prisión para todo americano que se mezcle en los asuntos del Estado para hacer fracasar una determinación ministerial.

Esta medida se comunicará a todos los agentes diplomáticos en el extranjero.

Contestación a una Nota.

Washington, 25.—Se sabe de procedencia fidedigna que los Estados Unidos van a contestar a la Nota del nuevo ministro ruso de Negocios Extranjeros relativa a la paz.

Se confirmará que Norte América está de acuerdo con los aliados sobre la fórmula de paz «sin anexiones ni indemnizaciones».

La contestación se inspirará en el discurso de M. Ribot ante la Cámara francesa.

Se adoptará sin reserva la opinión de Francia, pues el Gobierno de Washington tiene empeño en asociarse a las reivindicaciones de este país para las restituciones de Alsacia y Lorena, y en lo relativo a las indemnizaciones necesarias para la reconstrucción de los países asolados por Alemania.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

La intervención de la Marina japonesa.

Londres, 26.—Comentando las declaraciones de lord Cecil respecto al concurso del Japón, escribe el Times:

«Nos congratulamos de saber que en el Mediterráneo hay una flotilla japonesa, como nos felicitamos por la llegada de los destroyers americanos.»

Saludamos también la cooperación creciente de la Marina japonesa; pues constituye una prueba más de su fiel abnegación a la causa aliada.

Cuando se conozca la extensión del concurso japonés por tierra y por mar, prestado sobre todo a Rusia, se verá cuán fiel fué aquel país a la causa común.»

El Daily Chronicle dice:

«Los americanos están en un extremo del teatro de la guerra submarina; los japoneses, a otro.»

Nuestros dos grandes aliados extraeuropeos juegan su papel en la guerra contra la piratería.»

Transporte inglés torpedeado?

Almería, 26.—Ayer cruzó frente a este puerto un gran transporte inglés de unas 10.000 toneladas, circulando hoy rumores de que había sido torpedeado.

En distintas horas han cruzado también un convoy de cuatro buques y otro de ocho, yendo ambos escoltados por torpederos.

Tres buques franceses hundidos.

París, 26.—Lista semanal del movimiento de los barcos mercantes en los puertos franceses durante la semana que terminó el 20 de Mayo a media noche:

Barcos mercantes de todas las nacionalidades de más de 100 toneladas en bruto, exceptuando los barcos de pesca y de cabotaje. Entradas, 99; salidas, 1.016.

Barcos mercantes franceses hundidos por submarinos o por minas, de 1.600 toneladas en bruto o más, uno; de menos de 1.600 toneladas en bruto, dos.

Barcos mercantes franceses atacados sin éxito por submarinos, tres.

Velero echado a pique.

La Haya, 26.—Ayer tarde fué hundido el velero «Alberdina», de Groningue, por un submarino alemán en el mar del Norte.

Nueva lista de buques hundidos.

Berlín, 26.—La oficina Veritas da los siguientes buques como perdidos en Febrero por acciones de guerra:

Vapores ingleses «Alexandrian» (4.469), «Kuberseld» (1.875), «Adraad» (188), barco noruego «Brighton» (1.125), sueco «Cerd» (2.095), portugués «Mar'ana» (102), barcos italianos «Abba» (470), «Assenta» (12.132), «Romes» (64), «Kronin» (2.557), «Torino» (4.162), «Errania» (3.171), «Rosalia» (7.196), barco danés «Chiles» (986), buques franceses «Coquette» (167), «Lamentin» (716) y «Banyonne» (2.589).

Norteamérica, banquero de los aliados

En la Gaceta de Francfort leemos lo siguiente:

«La National City Company, en Nueva York, publica una lista de todos los negocios financieros hechos por el mundo bancario: América desde el comienzo de la guerra. Esta estadística ofrece tanto más interés

cuanto que es, según creemos, la primera publicación de cifras totales que ha llegado a conocimiento de los pueblos de Europa.

He aquí la deuda de cada país para con los Estados Unidos:

Gran Bretaña, 1.131.403.000.
Francia, 736.700.000.
Rusia, 148.500.000.
Italia, 25.000.000.
Alemania, 23.000.000.
Canadá, 374.999.878.
Terranova, 5.000.000.
Sud-América, 163.267.375.
Asia, 9.000.000.
Estados europeos neutrales, 35.000.000.
Total, 2.605.867.253.
De estas sumas han sido reembolsados 229.271.375.
Total efectivo en dólares, 2.376.595.878.»

MISCELANEA TELEGRAFICA

Regreso de emigrantes.—Situación crítica.

Las Palmas, 26.—Este mes han regresado de Cuba centenares de agricultores canarios, a causa del malestar que reina en aquella isla, debido a asuntos políticos.

Mañana llega de aquella procedencia el vapor «Cádiz», con más de 1.000 naturales de Canarias; anunciándose para el mes próximo la llegada de otros vapores conduciendo también obreros canarios, que vendrán, desgraciadamente, a empeorar la situación, agudizando con ello el problema del trabajo, causa de que tantos miles de obreros se hallen parados forzosamente.

La Independencia de Cuba.

Roma, 26.—Con ocasión del XV aniversario de la República cubana, el ministro de Cuba, Sr. Martín Rivero, ha ofrecido un banquete al embajador de los Estados Unidos, Mr. Nelsen Page, y al de España Sr. Villaurrutia.

El ministro de Cuba dedicó un recuerdo a las Repúblicas suramericanas hijas de España.

Los embajadores de España y de los Estados Unidos respondieron cordialmente a las palabras del representante de Cuba, e hicieron votos por la prosperidad de aquella República.

El vapor «Patrio» a Barcelona.

Valencia, 26.—Ha salido con rumbo a Barcelona el vapor «Patrio», cediéndole el vecindario de Denia una cariñosa despedida.

Algunos marineros del barco han manifestado que el «Patrio» ha sido vendido a una Casa inglesa en 900.000 pesetas.

La noticia se considera infundada, porque el «Patrio» está valorado en dos millones de pesetas.

Los tripulantes se lamentan de que el buque no lleve aparato de radiotelegrafía ni embarcaciones motrices para caso de siniestro.

Incendio en una iglesia.

Zaragoza, 26.—Comunican de Caspe que cuando se estaba celebrando una función religiosa en la Iglesia de Santa Lucía, se prendió fuego a la tela de un dosel colocado en el altar mayor.

El fuego se propagó rápidamente y se quemó el retablo de dicho altar y varios objetos destinados al culto.

La exportación de centeno.

Salamanca, 26.—La Diputación provincial ha acordado solicitar del ministro de Hacienda autorización para exportar al extranjero centeno, por existir en estas provincias enormes cantidades.

La Junta provincial de Subsistencias, en su reunión de hoy, conoció el balance de cereales existentes en toda la provincia, que es próspero. Se ha acordado autorizar su exportación a otras partes.

Un gran incendio en Haro

Logroño, 25.—Comunican de Haro que un formidable incendio ha destruido el hermoso teatro Landa, construido en el año 1908.

Fueron salvadas las butacas, los cortinajes, un piano y el aparato de proyecciones.

Los vecinos realizaron todos estos salvamentos con riesgo de perder asfixiados.

Las pérdidas son de muchísima importancia.

El incendio se inició en las habitaciones del conserje del teatro.

El monumento a Alfonso XII

El ilustre capitán general marqués de Estella, presidente de la Comisión ejecutiva del monumento a Alfonso XII, ha recibido un donativo de 500 pesetas del señor conde de Certra, para contribuir a las obras de dicho monumento.

No es esta la primera vez que el caritativo conde de Certra ofrece rasgo semejante en favor de la misma obra. Bien conocida es su generosidad, que constantemente se manifiesta para contribuir a toda empresa de Beneficencia y de cultura.

El varias ocasiones ha enviado el conde a la Comisión ejecutiva del monumento análogos donativos, que han sido acogidos con la debida gratitud, y que merecen sincero aplauso.

Si hubiera muchas personas como este generoso donante, las obras de aquel hermoso monumento estarían ya seguramente terminadas.

Consejo Superior de Emigración

Memoria administrativa de 1916.

La Gaceta publica la Memoria administrativa y cuenta general del ejercicio de 1916 aprobadas por el pleno del Consejo Superior de Emigración.

He aquí los datos principales de dicho trabajo:

Ingresos.

La subvención del Estado, incluida en el presupuesto del Ministerio de Fomento, fué, como en años anteriores, de 140.000 pesetas.

Sólo aparece un ingreso de 139.999,95, por que percibida por dozavas partes a partir del mes de Abril, la tracción no cobrada representa, en total, 0,05 de peseta.

Por patentes se calculó, al formar el presupuesto, un ingreso de 20.000 pesetas. El ingreso efectivo ha sido de 33.750 pesetas, por haber satisfecho patente más Compañías que las previstas.

Este ingreso es inferior al de 1915, que ascendió a 38.500 pesetas, y mucho más al de 1914, que fué de 54.250 pesetas; y en esa baja, que representa más de 20.000 pesetas con respecto a un ejercicio normal, reside la principal causa del déficit por que atraviesa la Caja de Emigración.

El sobrante de 1915, que al formar el presupuesto se calculó en 1.000 pesetas, ha sido realmente de 4.832,86 pesetas. En 1914, el sobrante fué de 21.475,57 pesetas; es decir, que de un ejercicio a otro se ha reducido en más de 16.000 pesetas, cifra que comparada con la que expresa la reducción del ingreso por patentes, corrobora la afirmación que antes se ha hecho respecto al déficit.

El arbitrio de embarques de noche, cuyo rendimiento se calculó en 5.000 pesetas, ha producido un ingreso líquido de 5.179,35 pesetas, de las que quedan por liquidar 750 pesetas, que, deducida la participación de los inspectores ejecutores de los servicios, se reducen a 625 pesetas.

Por multas no se presupuso ingreso alguno; ha sido de 850 pesetas, o sean 600 más que en el año anterior.

Los donativos, limitados a los hechos por el señor presidente, ascendieron a 50 pesetas.

Los ingresos por trabajos en horas extraordinarias importaron 8.380,64 pesetas, contra 4.000 que se presupuso.

Finalmente, por suscripción y venta del Boletín se obtuvo un ingreso de 693,65 pesetas. Esta cifra es por mucho superior a la de 1915, y el aumento proviene no de que se haya acrecentado el número de suscriptores, sino de que se han elevado los precios de suscripción. En cambio, el ingreso realizado es inferior al previsto, porque no ha habido entrada alguna por anuncios.

El ingreso total fué, pues, de 193.736,45 pesetas, o sean 22.583,45 pesetas más que el previsto; pero es inferior en 15.729,05 pesetas al obtenido en 1915, no obstante haber sido ya éste un ejercicio anormal.

Gastos.

Para gratificaciones del personal central se concedió crédito por 53.148,40 pesetas, y sólo se han gastado 52.347,35 pesetas.

La diferencia de 801,05 pesetas proviene de que en el mes de Mayo falleció un funcionario y no se ha cubierto su vacante.

En material sólo se han gastado 4.717,51 pesetas de las 5.000 que se presupusieron.

La baja de 282,49 pesetas representa claramente la economía con que se administra la Caja de Emigración.

Para inspección en puerto y en viaje se previó un gasto de 93.000 pesetas, ampliable en el caso de que las necesidades del servicio exigiesen que se encargase a algún subinspector del despacho de los asuntos de algún puerto.

El exceso de gasto efectuado en virtud de esa autorización significa que se ha hecho uso de ella.

El coste de los servicios auxiliares de la inspección en los puertos es 32.756,59 pesetas, inferior en 2.243,41 al de 35.000 que se calculó.

La baja proviene de que se han amortizado algunas de las vacantes producidas y provisionalmente se han dejado de proveer otras.

Para Boletín se concedió crédito por 4.000 pesetas; se han gastado 4.601,94, pero en este gasto está incluido el producido por otras publicaciones del Consejo que éste consideró de interés no diferir.

El crédito para viajes e imprevistos se fijó en 501,60 pesetas, pero se le dió el carácter de ampliable, como en ejercicios anteriores; ha absorbido 2.458,33 pesetas.

Finalmente, el gasto de la Inspección creada en el Campo de Gibraltar se estimó en 10.500 pesetas, de las cuales sólo se han invertido 9.725,81, o sea 774,19 pesetas menos que las calculadas.

En total, se han gastado 200.608,05 pesetas, o sea 543,95 menos que las autorizadas. Ese gasto es también inferior al del ejercicio precedente, que ascendió a 204.573,64 pesetas.

Compañía Transatlántica

El vapor «C López y López», de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 27 del corriente Mayo, de Barcelona; el 28, de Valencia; el 30, de Málaga, y el 1.º de Junio próximo, de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

El...
En la...
los dipu...
proceder...
tin que...
Plaza de...
Se acor...
eradores...
Señores...
néndez P...
quidades),...
Cada u...
to de hor...
di a en...
tas de la...
que para...
desalojados...
Los reu...
objeto de...
elegidos p...
A las di...
83 Socieda...
to con sus...
bién la Ju...
Del serv...
Juventude...
total, unos...
De Vall...
unos 600 f...
El Sr. L...
pañado de...
Ayuntamiento...
Hoy será...
han de apr...
Conocid...
del acto y...
mistras, cre...
primer tér...
necer alsl...
ya alegada...
Francia e I...
la ruptura...
Alemania...
Ayer fue...
la Plaza de...
de 50.000...
verdaderas...
ciciones, (...
dieran estar...
Se han a...
trabarrera...
han sido su...
serán los ú...
La Comi...
la Empr...
miene un...
del Sol a la...
de la mañ...
20 céntimo...
El Sr...
más exten...
ca del mis...
teatro, con...
cias dadas...
mistras...
Por su p...
manifestad...
nuncien el...
das hay alg...
nizarán u...
también en...
LOS...
Rápidam...
en la aris...
nos para l...
rusos...
A la su...
UN...
Pes...
Despu...
Bu

El mitin de mañana

Acuerdos de los organizadores. En la redacción de España se han reunido los diputados republicanos y reformistas para proceder a los trabajos de organización del mitin que se celebrará mañana domingo en la Plaza de Toros.

Se acordó en primer término el orden de los oradores, que será el siguiente: Señores Albornoz, Ovejero, Castroviejo, Meléndez Pallarés, Unamuno, Alvarez (D. Melquíades), Lerroux y Simarro.

Cada uno no podrá hablar más que un cuarto de hora, puesto que el acto comenzará a las diez en punto, hora a que se cerrarán las puertas de la Plaza, y terminará sobre las doce, ya que para las doce y media deberá estar aquella desolajada.

Los reunidos cambiaron impresiones, con objeto de no coincidir en los puntos de vista elegidos para sus discursos.

A las diez de la noche se habían adherido 83 Sociedades obreras, que concurrirán al acto con sus respectivas banderas, así como también la Juventud socialista.

Del servicio de orden se han encargado las Juventudes socialista, radical y republicanas; en total, unos 1.500 individuos.

De Valladolid vendrán para asistir al acto unos 600 ferroviarios.

El Sr. Lerroux llegará hoy a Madrid, acompañado de varios diputados y concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Las conclusiones

Hoy serán redactadas las conclusiones que han de aprobarse en el mitin.

Conocidos los discursos de los iniciadores del acto y el reciente manifiesto de los reformistas, creemos que en ellas se establecerá en primer término que España no puede permanecer aislada del mundo; después, por razones ya alegadas, se preconizará la inclinación a Francia e Inglaterra, y por último, se pedirá la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania.

Las localidades.

Ayer fueron distribuidas las localidades de la Plaza de Toros. El pedido ha sido tal—más de 50.000—, que la Comisión ha luchado con verdaderas dificultades para que todas las Asociaciones, Centros, Casinos, Comités, etc., pudieran estar representados.

Se han anulado los billetes de barrera y contrabarrera de los tendidos 5 y 6. Estos billetes han sido sustituidos por otros especiales, que serán los únicos valederos.

El servicio de tranvías.

La Comisión organizadora ha obtenido de la Empresa de tranvías que el domingo comience un servicio especial, desde la Puerta del Sol a la Plaza de Toros, a las siete y media de la mañana. Cada billete del tranvía costará 30 céntimos.

Otros actos en proyecto.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) hablará más extensamente, en fecha próxima, acerca del mismo tema. El acto se celebrará en un teatro, con objeto de resumir las conferencias dadas durante el curso por los reformistas.

Por su parte, el Sr. Vázquez de Mella ha manifestado que si en los discursos que se pronuncien el domingo en el mitin de las izquierdas hay algo que merezca ser recogido, organizará un mitin neutralista, que se verificará también en la Plaza de Toros.

TEATRO REAL

LOS BAILES RUSOS

Rápidamente se cubren de nombres ilustres en la aristocracia y el arte las listas de abonados para los seis representaciones de los bailes rusos.

A la suprema belleza del espectáculo se

unirá el aspecto del teatro, ocupado por las personalidades que constituyen el Madrid elegante y mundano.

Durante los días 28 y 29 podrán recogerse en la Contaduría del Real los abonos nuevos, pudiendo hacerse encargos a las horas hábiles, hasta esa fecha.

Desde el día 30 se venderán, a precio de contaduría, localidades para cada uno de los bailes, que se celebrarán el sábado 2, domingo 3, martes 5, miércoles 6, sábado 9 y domingo 10 de Junio.

Los estrenos sensacionales que se preparan, algunos originales de compositores españoles; el debut en Madrid del supremo artista coreográfico Wadaw Nijinsky, y la suntuosidad y elegancia de la presentación, hacen de los bailes rusos el espectáculo elegante y bello por excelencia.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 24, Día 25. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 3 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Ferrocarriles.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con el Rey, el presidente recibió a los periodistas en la Presidencia.

Empezó manifestándole que era cierto el torpedeamiento del vapor «Begoña», que cargado con mineral de hierro se dirigía a Inglaterra. Nos facilitó el siguiente telegrama referente al siniestro. El cónsul español, en Southampton, dice:

«El vapor «Begoña» ha sido torpedeado por un submarino a 29 millas al Norte de Ouessant. Iba cargado de mineral de Almería y se dirigía a Barrow, vía Bilbao.

Trece hombres desembarcaron ayer en Penzance. Hoy han llegado a Cardiff, a bordo del vapor francés «Magdalena», el piloto primero y el primer maquinista y cinco marineros, y se cree que otros cuatro tripulantes han sido salvados por un vapor noruego que iba a Newport.

Después dijo el Sr. García Prieto que no tenía noticias oficiales del supuesto combate frente a Alicante entre un submarino alemán y un barco inglés.

Preguntóse al presidente si se había solicitado la correspondiente autorización para celebrar la manifestación neutralista, y contestó que se había pedido, pero que la Jefatura de Policía la negará.

En cuanto al mitin de mañana en la Plaza de Toros, aun no habiéndose hecho la notificación al Gobierno, y, por lo tanto, la prioridad correspondía a la manifestación neutralista—le dijo algún periodista.

El marqués de Alhucemas contestó: —No estoy dispuesto a admitir esos típicos miquis de leguleyo. Los organizadores del mitin han cumplido con la ley anunciándole veinticuatro horas antes de celebrarse. Además, por la Prensa se sabía ya que estaba preparándose el mitin, cuyo propósito es anterior a la manifestación, que se proyectó precisamente para contrarrestar los efectos del mitin. Este es el principal motivo para no autorizar la manifestación, pues el Gobierno tiene el deber de evitar conflictos. Si éstos se llega a producir, los elementos que ahora quieren la manifestación se excluirían de la responsabilidad, que arrojarían sobre el Gobierno.

Estoy decidido a que se celebre el mitin y a que no haya manifestación, aplicando ahora el mismo criterio que en Valencia, donde se prohibió el mitin para que no coincidiese con la procesión de la Virgen de los Desamparados.

Después del mitin no habrá tampoco manifestación para entregar las conclusiones; solamente recibirá en Gobernación a los comisionados que nombren para hacer entrega de aquéllas. En el mitin se hará cumplir la ley por todos.

Es inconcebible—terminó diciendo el presidente—que se desencadenen en España de modo tan violento pasiones por unos y otros pueblos que jamás se interesaron por nosotros, y mucho menos sintieron exaltación ninguna por España.

Revista de Tribunales

SUPLENTO

Los sobrestantes municipales.

En Junio de 1912, el Ayuntamiento de Madrid reorganizó el Cuerpo de sobrestantes municipales, acordando que se ingresaría en el mismo por la última categoría, y se ascendería por antigüedad, formándose el oportuno Escalafón.

En sesión municipal se acordó que en éste figurasen los solicitantes con título académico; pero un edil solicitó que el citado Escalafón se formase por antigüedad, criterio que aproba-

ron la Comisión y el Ayuntamiento con fecha 24 de Diciembre de 1914.

Los sobrestantes con título expedido por el Ministerio de Fomento reclamaron contra tal acuerdo, y el gobernador lo revocó por entender que contradecía el tomado en la sesión municipal, el cual causó estado y cedió un derecho a favor de los recurrentes, y entonces, los que no poseían título, acudieron a la vía contenciosa, desestimando la demanda el Tribunal provincial.

Esta última resolución fué impugnada en el Supremo, a nombre de los sobrestantes sin título, por el señor marqués de Villabrágima, defendiéndola el Sr. Alvarez Arranz.

El fiscal se opuso al recurso.

AUDIENCIA

Una apelación.

Un agente de cambio y bolsa recibió un título de la Deuda con cargo de que hiciera «una doble» a favor de su comitente.

En lugar de esta operación el agente practicó una venta «al contado», llevando el asiento a su libro registro. El comitente reclamó el importe de la misma en juicio ejecutivo, y el agente, que había cesado en dicho cargo, se opuso a la demanda, alegando la excepción de falta de personalidad, fundada en el hecho de haber dejado de serlo.

El Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital dictó sentencia desestimando la excepción y mandando seguir la ejecución adelante, toda vez que figuraba la venta en documento público, y el demandado era en aquel entonces agente de Bolsa.

Interpuesta por éste apelación, la ha sostenido el letrado Sr. Onís, oponiéndose al señor Arizmendi Simancas.

Raimundo Dolz.

El nuevo edificio de la Gran Peña

Ayer tarde se inauguró el nuevo edificio de la Gran Peña, construido en terrenos de la Gran Vía.

Se sirvió un «lunch» espléndido, y entre los visitantes de ayer figuraron el Rey, las Reinas doña Cristina y doña Victoria y las infantas doña Isabel, doña Luisa y la duquesa de Talavera.

Todas las personas de la real familia fueron recibidas por la Directiva del Círculo, y en su compañía recorrieron las dependencias, elogiando mucho su «confort».

El nuevo Círculo es muy lujoso. Se ha tenido en cuenta al constituirle el objeto a que se destinaba, y nada deja que desear en la nueva lujosa residencia de la aristocrática Sociedad.

Cuanto los visitaron salieron muy complacidos y sumaron sus elogios a los que la familia real se había dignado hacer a la Junta directiva por su afortunada gestión.

POR LOS TUBERCULOSOS

LA FIESTA DE LA FLOR EN MADRID

Su Majestad la Reina ha señalado la fecha del 2 de Junio próximo para que se celebre en Madrid la Fiesta de la Flor, cuyos productos se destinan, como es sabido, a los tuberculosos pobres.

Conocida la fecha en que ha de celebrarse la hermosa fiesta, el alcalde de Madrid ha convocado para hoy, a las cuatro de la tarde, a una reunión preparatoria en el Ayuntamiento, a la que concurrirán, además de D. Luis Silvela, las marquesas de Alhucemas y Comillas, la condesa de Romanones, las presidentas de las Mesas y los tenientes de alcalde.

En esta junta se adoptarán interesantes acuerdos, que han de contribuir, no sólo a la

mayor brillantez de la fiesta, sino a sus mejores resultados económicos.

Mañana daremos cuenta detallada de lo que se acuerde en la reunión de esta tarde.

INFORMACION DE GUERRA

Ayudante.

Cesa de ayudante de campo del general de brigada D. Pedro Bazán el comandante de Infantería D. Marcos Bazán, y se nombra para sustituirlo al teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Castro.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico primero D. Eduardo delgado Retiro.

Se concede el retiro para esta corte al oficial primero de Oficinas Militares D. Gregorio Izquierdo.

Destinos.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destínase a la Intendencia de la sexta región al oficial primero D. José Sarmiento.

Pasa a excedente el capitán de Carabineros D. Fructuoso Olivares.

Eliminación.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Francisco Soro.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez, Los cuatro Robinsones.

LARA.—A las seis y media, beneficio de Contaduría y Despacho La ciudad alegre confiada.

A las diez, Como hormigas, Conferencia por D. Manuel Linares Rivas, El arte de no decir nada, Pelé y Meé y Lo que tú quieras.

APOLO.—A las seis y media, El asombro de Damasco y Perla Negra.

A las diez, El tesoro. COMICO.—A las siete, Las morenas y las A las diez, Ministerio de estrellas y Las morenas y las rubias.

NOVEDADES.—A las seis, La chicharra. A las siete y cuarto, El corto de genio. A las nueve y cuarto, Serpentina y confetti. A las diez y cuarto, La tarasca del barrio. A las once y tres cuartos, La chicharra.

PARISH.—A las nueve y media, gran función desempañada por la compañía de circo. Director, William Parish.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco, películas. A las seis, El coche número 13. A las nueve y media, películas. A las diez y cuarto, El coche número 13.

CIRCO REINA VICTORIA.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática.—Todos los días, notables debuts de artistas, españoles y extranjeros.

FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas.

EXPOSICION CANINA. Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Mirabel, Rosario Blanco, Juanita Casanova, Vicenta Lafont, hermanas Sánchez, Estrella Soler, María Esparza y Salud Ruiz.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 86.

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

XX

Pesca de la ballena en los Mares del Sud.

Después de pasar tres días a la vista del Cabo de Buena Esperanza, donde el viento Norte no nos permitió entrar, cruzamos por delante de aquel puerto con la afición en el alma, como nos aconteció en

las islas Mauricio y Bourbon. ¡Cielos! Esta parte del Africa, denominada con tanta razón el «Cabo de las Tempestades», nos pareció, no obstante, un puerto delicioso; nuestros pobres escorbóticos miraron con angustia aquella tierra de que se alejaban para sufrir aún seis semanas de mar.

¡Seis semanas son seis siglos para el que padece! Pero sir Burdett tenía instrucciones precisas y rigurosas, su camino estaba marcado en el mapa. Así, pues, habiendo hecho una feliz navegación por el Atlántico, el «Guillermo Penn» fué a fondear al puerto de Río Janeiro.

Era el 4 de Febrero de 1834, y hacía un año justo que había yo pisado sus planchas como marino.

¡Qué dulces y penosas impresiones causaron en mí aquellas playas conocidas! ¡Cuánto había cambiado mi posición en dos años que faltaba de allí! ¡Ah! ya volveré a tratar de estas impresiones, de todas las que experimenté en la Oceanía; sí, y volveré a ocuparme de ellas si este primar tomo es mirado por el público con ojos de benevolencia.

En aquella ocasión se elevaba mi caudal a cuatro onzas y cincuenta denars que me debía sir Burdett.

La ropa que había comprado a bordo a un precio excesivo, y el tabaco que en compensación nos costaba muy barato, habían absorbido sesenta de-

llars de mis emolumentos. ¿Qué podía hacer con quinientos francos? Seguir el «Guillermo Penn» hasta Norfolk y embarcarme allí para Francia, tal fué el proyecto que formé. Pero aún esta vez el destino me contrarió.

Un día que estaba paseando con el teniente en el terrado del Convento de Dominicos, desde donde la vista abraza la ciudad y la rada, vimos acercarse un buque con bandera francesa.

Habiendo bajado hasta la entrada del puerto, divisamos una gran embarcación pintada de negro, que estaba en el acto de la visita aduanera. Luego que quedó libre de los aduaneros y de la junta de sanidad, echó al agua tres laranos y estrechas piraguas que fueron a aferrarse enfrente al palacio imperial.

Cuando estas embarcaciones estuvieron amarradas a las anillas del muelle, apercibimos que avanzaban lentamente hacia la plaza los hombres que desembarcaban, sosteniendo a muchos de sus camaradas, que conducían a la taberna en vez de llevarlos al hospital.

La mezcla de alegría y sufrimiento que expresaban sus semblantes indicaban bien claramente que aquellos marinos acababan de llegar de una larga y penosa navegación.

Aquellos rostros pálidos y atezados, cuyos amarratados labios entreabiertos dejaban ver sus encias

corroídas por el escorbuto, tenían cierto aspecto singular.

El contento que los animaba contrastaba tanto con los signos evidentes de sus padecimientos, como el aire marcial que afectaban con la poca firmeza de su paso; pero se hubiera podido decir que al poner el pie en tierra todo se había olvidado. Los que aun podían mantenerse en pie sentaron a los enfermos en el suelo, recostados contra las pilas de carne seca; y le pusieron a cada uno un cuerno de vaca en la mano; aquél era el cuerno de la abundancia.

El delicioso licor que contenían aquellos vasos pasó a los estómagos en un instante, no sin exhalar al mismo tiempo algunos ayes producidos por el dolor de las piernas, que el aire de tierra comenzaba ya a endurecer.

Pero los marineros aseguran todos que el medio más eficaz para no sentir las angustias de la curación era ponerse en estado de embriaguez.

No puedo afirmar que este sea el método más a propósito; lo que sí sé decir es que apenas habían consumido dos porciones del excelente bálsamo, los pobres escorbóticos parecían no sentir sus dolores. Sin embargo, no por eso dejé de costar trabajo llevarlos y hacerlos llegar hasta la casa de un francés, que los albergó mediante la suma de dos duros

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikesa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítase el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Diario de la Marina

Redacción y Administración: Peligros, 3, pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID...	Un mes	1,50 ptas.
PROVINCIAS...	Trimestre	5,00 »
	Semestre	10,00 »

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera y segunda plana, 4,00 pesetas línea. Tercera plana, 3,00 pis.—Cuarta plana, 1,00.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

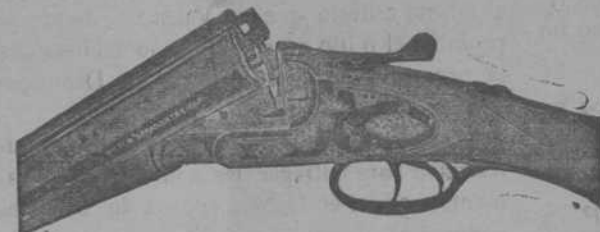
LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Azopardo & CA
Comisarios de Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

¡Novedad!! ¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST



YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid